

Topografía de la filosofía del lenguaje / Topography of the Philosophy of language
David PÉREZ CHICO, *Cuestiones de la filosofía del lenguaje*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018, 585 pp., ISBN 978-84-17633-43-1.

Cuestiones de la filosofía del lenguaje es una obra colectiva, pero no coral. En ella se tratan de forma relativamente independiente diversos temas de la Filosofía del Lenguaje, pero el tratamiento que ofrece de la disciplina hace que esta obra no constituya, además de por lo evidente de su género, una introducción al uso. Ni describe la historia de la disciplina ni expone sistemáticamente sus tópicos. Esa falta de unidad ya fue característica de la obra que le antecedió, *Perspectivas en la filosofía del lenguaje*, publicada en el año 2013; y, contra lo que pudiera parecer, más que vicio, esto puede ser una virtud.

Y es que, a pesar del conocido carácter técnico de la Filosofía del Lenguaje, probablemente este texto interesará a un público bastante extenso. Ni sólo al alumnado, ni tampoco sólo al profesorado. Porque, aunque el estilo es, por sentido común, diverso, conserva una cierta unidad de fondo. Predomina la voluntad de claridad, lo cual, posiblemente, se deba a la común militancia analítica de la práctica totalidad de los autores. No obstante, claridad no siempre es antónimo de dificultad. Por ello, quizás, quienes más se beneficiarán de las reflexiones que en él se contienen sean los que ya se hayan familiarizado con los problemas de los que típicamente se ocupa la Filosofía del Lenguaje. Puede servir de manual, sí, pero, ante todo, sirve de guía, acaso de mapa, para quien ya esté en el terreno de la Filosofía del Lenguaje.

Las cuestiones que en él se tratan ubican discusiones y marcos de discurso, focalizan corrientes y evidencian perspectivas, pero toda la información que este texto nos ofrece puede fácilmente perderse si se plantea como una mera introducción. Aunque si es verdad lo de que «a nadar, se aprende nadando; y a hablar, hablando», quizás esa desorientación inicial sea, de hecho, la mejor introducción posible.

Cuestiones de la filosofía del lenguaje empieza con una introducción redactada por D. Pérez

Chico, que es también el editor del libro, en la que se nos presenta sucintamente algo de la historia de la Filosofía del Lenguaje a la vez que se nos dan a conocer los contenidos de la obra.

El capítulo primero, «Lenguaje y lógica en perspectiva fregeana», de Alberto Moretti, explica los conceptos fundamentales del logicismo fregeano, mostrando el desarrollo sistemático de los mismos.

El capítulo segundo y el capítulo tercero van, por así decirlo, de la mano. Ambos se ocupan del ya clásico problema de la unidad del significado. El segundo, «La unidad en el *Tractatus*», de José Zalabardo, nos presenta el modo en que Wittgenstein, quizás gracias a sus conversaciones con Russell, trató de solucionar este problema en el *Tractatus*. El tercero, «El problema de la unidad lingüística del significado», de Carlos Yebra, repasa algunos hitos en la historia de este problema para, finalmente, centrarse en la propuesta que Collins plantea en su *The Unity of Meaning*.

Nuevamente, el cuarto y el quinto van coordinados sólo que de diferente modo. No se ocupan directamente del mismo tema, pero sí de algo cuya tematización depende de lo que en ellos se trata. El capítulo cuarto, «Nombres propios», de Eduardo García, se ocupa, tal y como indica su título, de uno de los problemas más reconocidos dentro de la Filosofía del Lenguaje. En su ensayo se examinan las complicaciones de los diversos descriptivismos, de los referencialismos y, finalmente, del predicantismo. El capítulo quinto, «¿Pueden ser rígidos los términos generales?», de Eleonora Orlando, profundiza en lo que ya Kripke defendió en su *Naming and Necessity*: los términos generales pueden ser rígidos, solo que, tal y como nos dice Orlando, debe reconducirse en cierto modo esa rigidez. Los términos generales podrán estar correlacionados con una única e idéntica propiedad en todos los mundos posibles. Puede, sostiene Orlando, decirse que nombran o refieren directamente a ella.

En «Semántica y mundos posibles» Manuel Pérez Otero pretende aclarar la función y aquilatar el significado de la históricamente confusa noción de mundo posible. Para ello, traza una interesante genealogía del concepto además de explicar las principales teorías sobre la ontología de mundos posibles.



El «Contenido conceptual y sentido *de re*», que es el capítulo séptimo, Manuel de Pinedo analiza el problema que supone o supondría la existencia de un concepto *de re* para los perfiles más típicos dentro de la Filosofía del Lenguaje. El neofregeanismo de G. Evans, y también el de J. McDowell, le sirven para lograr una forma rica y radical de externismo que anula algunas dudas escépticas a la vez que rechaza algunas asunciones cartesianas profundamente arraigadas en la cuestión que le ocupa.

Javier Vidal, en el capítulo octavo, «Sentido, verdad e interpretación radical», nos presenta la teoría veritativo-condicional del significado en la versión de J. McDowell. Para ello, muestra los puntos de acuerdo y desacuerdo entre McDowell, Davidson y Dummett.

En el capítulo noveno, «“Significado” de Grice», Esther Romero explica el tan conocido como malinterpretado ensayo de P. Grice. Romero propone una minuciosa reconstrucción del sistema griceano del significado apuntando a las razones por las que Grice se decanta por una teoría que funda el sentido en las intenciones del hablante.

El capítulo décimo, «Pragmática e interacción: lenguaje y contexto social», de Cristina Corredor, muestra el modo en que, desde la concepción normativa del significado que se le suele atribuir al Wittgenstein de las *Investigaciones*, partieron la tradición pragmática y de corte convencionalista de J.L. Austin y la antes explicada tradición igualmente pragmática, pero de corte intencionalista de P. Grice. En este capítulo se describe el sistema conceptual de estas tradiciones y se definen con notoria claridad los conceptos que fundamentalmente vertebran sus teorías.

En «La (otra) filosofía del lenguaje cotidiano (I): los orígenes» Juan José Colomina nos explica el origen y el primer desarrollo de la filosofía del lenguaje cotidiano que pretende revisar malentendidos y destapar o anular determinados mitos. Para ello, enuncia ocho tesis encadenadas cuyo desarrollo muestra que la filosofía del lenguaje (I) no es una escuela, sino una metodología; (2) pretende la disolución de los problemas filosóficos al comprenderse como terapia; (3) no es ni quietista ni se desinteresa por los análisis rigurosos; (4) reviste cierto misticismo por

malinterpretar, quizás, la incorrección en el lenguaje y por supuestamente confundir el uso de la mención; (5) asume el giro lingüístico más allá de algunas oscuras pretensiones metafísicas; (6) consiste en un análisis conceptual basado en la dilucidación de hechos lingüísticos; (7) se interesa por una meta-filosofía del lenguaje más que por una mera descripción de los usos lingüísticos; y (8) al igual que la analítica más estricta, lo que pretende es conocerlo que es el caso.

El capítulo décimo segundo, «Subdeterminación, codificación e inferencia en la teoría de la relevancia: dos problemas y una solución», de Carmen Curcó, nos presenta, en su propia aproximación a la Teoría de la Relevancia, la idea de que «los enunciados en una lengua no codifican por completo por completo el significado que transmiten, únicamente constituyen evidencia para identificar las intenciones comunicativas del hablante» (p. 401). Mediante una visión minimalista del conocido esquema de la comunicación de R. Jakobson, la comunicación humana se nos explica como un sistema que de manera eficiente crea enlaces entre un rango de subsistemas cognitivos que entran en juego en la comunicación ostensiva humana.

Neftalí Villanueva, en el capítulo décimo tercero, «Expresivismo y semántica», pretende dar nueva cuenta de la relación entre expresivismo y semántica. La noción de significado expresivo, nos dice Villanueva, puede jugar diversos papeles en el análisis semántico. Así, salvando el problema Frege-Geach, puede postularse un expresivismo que se dice pre-semántico por ser lógicamente previo a la computación del significado veritativo-condicional. También puede haber un expresivismo semántico que se comprenda como alternativa a la semántica tradicional o un expresivismo pragmático que sitúe el impacto del significado expresivo en la pragmática. A estas variedades Villanueva les añade las de los expresivismos post-semánticos, de doble factor y mínimos.

El capítulo décimo cuarto, «Es verdad. Normas, adscripciones y hechos», de María José Frapolli, profundiza en la relación del expresivismo y la semántica, pero, en lugar de plantear su posible complementariedad, muestra muy claramente cómo la noción descriptiva por excelencia



para el semanticismo, la noción de verdad, tiene elevados rasgos de normatividad: la verdad no está ni del lado del mundo, ni en una relación en la que el mundo físico es uno de los polos. La verdad, como descripción «es verdad», requiere norma pues significar es una acción regulada. La distinción, nos dice Frápolli, entre lo descriptivo y lo normativo tiene sentido sólo si es restringida a contextos muy delimitados.

En el capítulo décimo quinto, «Metáfora y cognición corpórea», Eduardo de Bustos nos propone una aproximación al problema de la metáfora desde la Teoría de la Cognición Corpórea (*embodied cognition*). Esta teoría sostiene una Teoría Cognitiva de la Metáfora que funda el carácter primordial –y en modo alguno extraordinario– de las proyecciones metafóricas. Además, en este capítulo De Bustos apunta a la interesante compatibilidad que se da entre el

acercamiento a la metáfora al que típicamente ha tendido la Teoría de la Relevancia –subsunción de esta bajo la razón de *loose talk*– y el que le ha brindado, según lo ya explicado, la Teoría Cognitiva de la Metáfora.

El cierre de *Cuestiones de filosofía del lenguaje* llega ya en el capítulo décimo sexto, «Lenguaje privado: lecturas clásicas, lecturas neoclásicas y lecturas pirronianas. En él, García Suárez realiza un estudio bastante pormenorizado de las diversas posturas en las que pueden agruparse genéricamente las lecturas que se han acometido en relación con el “argumento del lenguaje privado” de Wittgenstein».

Pablo VERA VEGA
Universidad de La Laguna
pveraveg@ull.edu.es

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.laguna.2021.48.10>

